PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Bogotá, 30 de Noviembre de 2021

Señor (a)
CARLOS JAVIER GONZALEZ NAVARRETE
SUPERVISOR(A) CONTRATO No.2429412 de 2021
Coordinador Académico de Alimentos y Bebidas
Centro Nacional de Hotelería, Turismo y Alimentos
Ciudad : Bogota

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes de Noviembre del año 2021

Referencia: CO1.PCCNTR.2429412 del año 2021

Yo Yenny Carolina Rojas Turga, identificado con la cédula de ciudadanía No.46382765 de Sogamoso, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro Nacional de Hotelería, Turismo y Alimentos, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de veintinueve millones seisientos mil pesos M/CTE($ 29'600.000.oo). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a)Un Primer pago por valor de millón novecientos setenta y tres trescientos treintaitres pesos M/CTE ($1'973.333.oo) b) siete pagos iguales por los meses de mayo a noviembre de 2021, por valor de tres millones setecientos mil pesos M/CTE. ($3'700.000.oo) cada uno y C) Un último pago correspondiente al mes de diciembre por valor de millón setecientos veintiséis seicientos sesentaiciete mil pesos M/CTE ($1'726.667.oo).

Plazo: Será hasta el 14 de Diciembre de 2021.

OBJETO:
Prestar servicios personales de carácter temporal para impartir formación profesional integral en modalidad de periodos fijos de instructores para la ejecución de acciones de formación titulada y/o complementaria presencial y virtual mediante el desarrollo de procesos de enseñanza aprendizaje evaluación basados en competencias laborales y aprendizaje por proyectos del Centro Nacional de Hotelería Turismo y Alimentos y sus subsedes _ Aplicación de prácticas de protección ambiental, salud y seguridad.

Obligaciones Específicas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	El contratista deberá cumplir con 40 horas de formación semanal o las que le sean asignadas en su programación	Se da inicio al cuarto trimestre y se desarrolla un plan de trabajo con los aprendices.	Presentación de metodología y cronograma de clase.

2	De acuerdo con el principio de coordinación, el contratista deberá participar en las reuniones que sean convocadas relacionadas con la ejecución del contrato.	La coordinación académica, cito a reunión sobre Finalización de contratos el 2 de noviembre de 2021.	
	Cumplir con las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo del SENA, según la normatividad vigente.	Tengo en cuenta las normas del SG SST del Sena.	Ningún reporte a la fecha
4	Reintegrar los materiales y equipos y presentar el paz y salvo correspondiente para el último pago.	Trabajo virtual	No aplica este mes de Noviembre.
5	Utilizar en debida forma las claves asignadas para el ingreso a los sistemas de información y gestión del SENA, que requiera para la ejecución del contrato y al finalizar el mismo, informar para su desactivación y, garantizar la seguridad y reserva de la información conocida por estos u otros medios durante la ejecución del contrato.	Adecuado uso de la plataforma.	Ingreso a la plataforma de Sofía plus.
6	Mantener actualizados los sistemas de información sobre los cuales se le haya asignado usuario y contraseña durante la ejecución del contrato y entregar a la entidad a través del supervisor las evidencias del estado en que se encuentre, en los informes de ejecución contractual parcial o final.	Utilizo los sistemas adecuados para soportar la información.	Presento las evidencias en las fechas establecidas.
7	Para Instructores que orienten la competencia de promover la interacción idónea consigo mismo, con los demás y con la naturaleza en los contextos laboral y social, y reconocer el contexto social y productivo en el cual está inmerso el programa de formación, deben participar en el grupo de Bienestar de Aprendices para adelantar proyectos y programas tendientes al desarrollo de las capacidades físicas, psicoactivas, éticas, morales, sociales y los valores que requieren los aprendices para avanzar Atender oportunamente los requerimientos que haga la entidad a través del supervisor del contrato o el coordinador académico sobre los informes mensuales de la ejecución del contrato o sobre las acciones encomendadas y los productos resultantes de procesos de aprendizaje realizados por aprendices a quienes imparte Formación Profesional en su proceso formativo.	No aplica para el mes de noviembre.	No participé en las actividades.

8	Atender oportunamente los requerimientos que haga la entidad a través del supervisor del contrato o el coordinador académico sobre los informes mensuales de la ejecución del contrato o sobre las acciones encomendadas y los productos resultantes de procesos de aprendizaje realizados por aprendices a quienes imparte Formación Profesional.	Se establece claridad con los aportes que menciona el coordinador académico.	Se realiza los ajustes pertinentes al informe mensual.
9	Atender la formación de aprendices en el área específica del respectivo programa de formación, en las competencias programadas y los resultados de aprendizaje asignados.	Cuarto Trimestre: Fichas: Servicio restaurante y bar 2279203 2279202 **Cocina** 2279243 2308080 2308087 2324667 2258253 2324670 2279239 2308071	Seguimiento de la ficha como Líder y como instructor.
10	Cumplir con la programación académica en los días y horarios predeterminados por la Coordinación Académica correspondiente, de acuerdo con las normas, procesos y metodologías pedagógicas, estrategias didácticas activas, formación por proyectos y los protocolos institucionales.	Inicio del cuarto trimestre, se imparte formación.	Cumplo con el horario establecido en cada ficha. Aplico metodologías didácticas para afianzar el conocimiento en los aprendices.
11	Orientar, apoyar y asesorar a los aprendices en el desarrollo de proyectos formativos y/o productivos en las respectivas etapas de la formación.	Apoyo y formación virtual a los aprendices.	Seguimiento académico y permanente a cada ficha.
12	Reintegrar los libros y/o ayudas didácticas solicitadas en préstamo en la Unidad de Información dentro de los plazos estipulados y presentar el paz y salvo correspondiente para el último pago.	Empleo diferente material didáctico.	Utilizo material pedagógico y didáctico
13	Preparar, orientar, desarrollar, apoyar y evaluar procesos de aprendizaje en cualquiera de las estrategias de respuesta institucional para los diferentes grupos poblacionales objeto de Formación Profesional Integral, según las necesidades detectadas en los procesos de evaluación, metodologías de aprendizaje y programas curriculares vigentes.	Evaluación continua, individual y grupal.	Empleo diversas estrategias durante el desarrollo de la evaluación.

14	Desarrollar mecanismos que faciliten la reflexión, la innovación, el espíritu investigativo, la creatividad y la autoevaluación en los aprendices para su mejoramiento continuo.	Fortalecer la temática y crear hábitos de responsabilidad y compromiso con los aprendices.	Guías, videos, material didáctico, artículos científicos, mapas conceptuales, herramientas gráficas.
15	Evaluar el proceso de aprendizaje, las estrategias pedagógicas, el medio educativo, el rendimiento académico de los aprendices y diligenciar oportunamente los formatos correspondientes.	Evaluación continua y permanente.	Desarrollo de guías y actividades.
16	Formular, ejecutar y evaluar diagnósticos que conlleven a la actualización y creación de diseños, planes, programas, procesos y productos propios de las actividades del Centro de formación, acordes con su especialidad y área de desempeño, y según las necesidades del entorno.	No aplica para el mes de noviembre. .	No aplica para el mes de noviembre.
17	Colaborar en el diseño y ejecución de programas de actualización de instructores del SENA y de otras entidades, en aspectos pedagógicos y de la especialidad en que imparte Formación Profesional	Pendiente si se realizara un curso virtual.	Disponibilidad para realizar el curso.
18	Participar activamente en el Plan de Mejoramiento y Actualización de los docentes. Capacitar y asistir técnica, empresarial y organizativamente a las comunidades, formas asociativas y empresas en sus proyectos de desarrollo socio empresarial de acuerdo con la especialidad en que imparte Formación Profesional.	No aplica para el mes de noviembre.	No aplica para el mes noviembre.
19	Emitir concepto cuando le sea solicitado, acerca de los planes y programas presentados por entidades aspirantes a ingresar a la cadena de formación o a obtener reconocimiento de cursos, o sobre especificaciones técnicas de maquinaria y equipo, materiales e insumos para la formación profesional integral. Presentar su concepto y recomendaciones.	No aplica para el mes de noviembre.	No aplica para el mes noviembre.
20	Participar en la concertación y coordinación interinstitucional para la ejecución de proyectos de desarrollo y acciones de Formación Profesional Integral, proyectos de desarrollo sectorial, regional, municipal y rural.	No aplica para el mes de noviembre.	No aplica para el mes de noviembre.
21	Participar en las labores de montaje y puesta en marcha de equipos y maquinaria	No aplica para el mes de noviembre.	No aplica para el mes de noviembre.

	utilizados en la Formación Profesional Integral, si es del caso.		
22	Responder por la integridad y buen uso de materiales, equipos y demás elementos de la institución puestos bajo su cuidado.	Se tiene en cuenta las sugerencias de coordinación.	No recibí ningún equipo.
23	Incorporar las tendencias tecnológicas, pedagógicas y de gestión, al diseño técnico pedagógico de las diferentes acciones de Formación Profesional en su especialidad.	Creatividad con herramientas digitales.	Implementar estrategias didácticas y digitales.
24	Participar en los comités de evaluación y seguimiento a aprendices, asistir puntualmente a las clases programadas, colaborar activamente con las disposiciones sobre aseo y orden de los ambientes de formación y tener sentido de pertenencia con la Institución.	Se establece la normatividad de la clase,	Se fija normas y compromisos este trimestre.
25	Participar en el grupo de Desarrollo Humano y Bienestar al Aprendiz para adelantar proyectos y programas tendientes al desarrollo de las capacidades físicas, psicoactivas, éticas, morales, sociales y los valores que requieren los aprendices para avanzar en su proceso formativo.	No aplica para noviembre.	No aplica para noviembre.
26	Participar activamente en las actividades de formación programadas por la entidad en el área cultural, deportiva, recreativa, dirigidas a los aprendices y en los programas de carácter preventivo que ameriten de su apoyo y asesoría, adicionalmente en actividades de bienestar dirigidas a los aprendices y funcionarios.	No aplica para el mes de noviembre.	No aplica para noviembre.
27	Reportar en el sistema SOFÍA PLUS en un plazo máximo de 3 días, todas las actividades de acuerdo con los procesos que son su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia en el proceso formativo, tales como: a) Registro de los juicios evaluativos. b) Creación de rutas y asociación de aprendices. c) Registro de juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos. d) Comunicar al coordinador académico oportunamente las anomalías, inconsistencias, novedades de aprendizaje y hallazgos en el registro de la información.	Se registra dicha información en el tiempo establecido.	Se cumple con las actividades propuestas.
28	Hacer cumplir el compromiso como aprendiz suscrito con la matricula.	Se establece compromisos académicos con los aprendices.	Se reitera los objetivos que debe cumplir el aprendiz durante la formación.
29	Apoyar los proyectos de Cooperación Nacional e Internacional en los cuales participe el centro de formación y en el	No aplica para el mes de noviembre.	No aplica para noviembre.

	desarrollo de innovaciones pedagógicas del área específica en que se desempeñe, mediante proyectos de investigación, en concordancia con las exigencias de desarrollo sostenible.		
30	Integrar los equipos de desarrollo curricular interdisciplinarios por programa o conjunto de programas por redes tecnológicas, para garantizar integridad en la formulación de proyectos formativos, el diseño de actividades de aprendizaje, el diseño de talleres e ítems que alimentaran los bancos de pruebas, para la selección de aprendices entre otras.	No aplica para el mes de noviembre.	No aplica para noviembre.
31	Participar en la programación y ejecución del proceso de inducción de aprendices de formación titulada y el reconocimiento de aprendizajes previos siempre y cuando cumpla con el objetivo contractual de ejecutar acciones de formación diferentes a la inducción.	Tengo en cuenta el proceso de inducción establecido.	No tuve inducción este mes.
32	El coordinador académico podrá designarlo como gestor de proyectos para apoyar la programación y seguimiento de la formación por proyectos o conjunto de proyectos por redes tecnológicas que garanticen la integridad en la ejecución del proceso de aprendizaje.	No aplica para el mes de noviembre.	No aplica para noviembre.
33	Programar las actividades de enseñanza - aprendizaje- evaluación de conformidad con las competencias de formación, el calendario académico y el manual de procedimientos de la ejecución de la Formación Profesional.	Se realizó y se complementó el material didáctico en cada una de las fichas.	Se establece el plan de trabajo con los aprendices.
34	Dar cumplimiento al manual que orienta el desempeño del instructor en ambientes virtuales de aprendizaje.	Siempre se tiene en cuenta el manual de desempeño en la asignatura.	Revisar el material en las carpetas pertinentes.
35	Para el correcto cumplimiento de su objeto contractual el instructor contratista no puede suscribir otro contrato en diferente Centro de Formación o dependencias del SENA.	Tengo un solo contrato con el SENA en el Centro Nacional de Hotelería, Turismo y Alimentos SENA con vigencia 15 de Abril al 14 de diciembre de 2021	Contrato de Prestación de Servicios No. 2429412 de 2021
36	Apoyar la evaluación técnica de las necesidades de adquisición de bienes y servicios requeridos para la formación.	Se apoya los parámetros de bienes y servicios que ofrece la institución.	Participar en las actividades que ofrece la institución.
37	Velar por el uso racional de los materiales de formación, equipos, herramientas e infraestructura con que cuenta el Centro de formación para el desarrollo de su actividad misional.	A la fecha no he utilizado equipos de la institución.	He trabajado con el material que he desarrollado.

38	Apoyar la gestión contractual en aspectos técnicos.	No aplica para el mes de noviembre.	No aplica para noviembre.
39	Cumplir la ejecución de la formación que se asigne para el acompañamiento de aprendices en ambientes virtuales de aprendizaje SENA, según lo descrito en la Guia de orientaciones para la formación en ambientes virtuales de aprendizaje SENA, entregado por la Direccion de Formación Profesional.	He cumplido con el horario y parámetros que establece la coordinación.	Trabajo continuo y de calidad.
40	Las demás que le sean asignadas por la autoridad competente de acuerdo con el nivel, la naturaleza y el objeto contractual.	Se tendrá en cuenta el desarrollo de las actividades que establezca la institución.	Participar activamente en cada actividad.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.
Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 9426421429 de la planilla integrada de aportes a salud, pensión, ARL y caja de compensación; expedida por Aportes en Línea, correspondiente al mes de Octubre del año 2021. Valor del pago CUATROCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE ($438.500.oo) (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)Evidencias en () folios.

Cordialmente,



YENNY CAROLINA ROJAS TURGA
Contratista
C.C. No. 46382765

Recibí a satisfacción:

CARLOS JAVIER GONZALEZ NAVARRETE
Supervisor Contrato CO1.PCCNTR.2429412 del año 2021
Coordinador Académico Alimentos y Bebidas